

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 35 Lunes 22 de febrero de 2010 Pág. 3676

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales BALANCES

3531 *IGEST, S.A.*

A los efectos de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada en el domicilio social de la compañía en fecha 16 de diciembre de 2009, adoptó por unanimidad entre otros acuerdos, disolver la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.1. de la Ley de Sociedades Anónimas, cesar a los miembros del Consejo de Administración, nombrar Liquidador único, aprobar la liquidación de la sociedad en base al siguiente Balance inicial y final de liquidación:

Activo.	,
B) Activo corriente.	58.138,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	58.138,00
Total activo (A+B).	58.138,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	58.138,00
1. Fondos propios.	58.138,00
I. Capital.	60.120,00
1. Capital escriturado.	60.120,00
III. Reservas.	516.039,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-449.535,00
VII. Resultado del ejercicio.	-68.486,00
Total pasivo (A+B+C).	58.138,00

Barcelona, 11 de febrero de 2010.- El Liquidador Único, Félix Ginés Puigcarbó.

ID: A100009868-1